

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15866 *Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot por el que se da a conocer el operador telefónico para el servicio de información de las Administraciones Locales mediante la marcación reducida 010.*

La Resolución de 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se atribuye el número de marcación reducida 010 al servicio de información de las Administraciones Locales, publicada en el BOE n.º 226, de 20 de septiembre de 2013, establece en su apartado 5.º, la obligación de cada Administración Local, de dar a conocer mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado", el nombre del operador telefónico designado para prestar dicho servicio, la fecha de inicio del mismo y la ubicación geográfica del centro de atención donde deben entregarse la llamadas correspondientes.

En virtud del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha día de mes de 2015, la gestión de los sistemas corporativos de atención e información al ciudadano, así como el teléfono único de información 010, y con la finalidad de regularizar la prestación del servicio de información a través del 010, se resuelve:

Dar a conocer el servicio de atención telefónica "010", bajo las condiciones establecidas en la Resolución de 31 de julio de 2013, de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con las siguientes características:

a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la empresa Vodafone España, S.A.U.

b) La fecha de inicio del servicio del teléfono 010 bajo dichas condiciones, fue el 4 de febrero de 2015.

c) El centro de atención de llamadas desde el que se prestará el servicio está ubicado en Burjassot.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjassot, 12 de marzo de 2015.- El Alcalde Presidente, Fdo.: Rafael García García.

ID: A150019568-1